

Un ministerio invisible ante las agresiones ambientales

Las últimas dos ministras eran cercanas a Baldetti y dejaron el MARN en medio de señalamientos de corrupción.

CINDY ESPINA

cespina@elperiodico.com.gt

El Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN) ha cambiado de titular tres veces en tres años y medio, un periodo en el que se han evidenciado múltiples delitos ambientales y casos de corrupción.

Actualmente, el MARN está a cargo Óscar Medinilla, quien trabajó con las dos anteriores ministras: Roxana Sobenes y Michelle Martínez, quienes dejaron la cartera bajo señalamientos de corrupción. Ambas exfuncionarias son cercanas a la ex vicepresidenta, Roxana Baldetti.

En octubre de 2013 *el Periódico* publicó una investigación que daba a conocer cómo la empresa Sistemas Integrales de Gestión Ambiental, S. A. (SIGA), propiedad de la exministra de Ambiente y Recursos Naturales, Roxana Sobenes, incrementó el número de Estudios de Impacto Ambiental (EIA) que realizaban. Aprovechándose del puesto de la propietaria, SIGA garantizaba a las empresas su aprobación inmediata en el MARN. A inicios de 2014, el presidente, Otto Pérez Molina, destituyó a Sobenes.

En su lugar llegó Michelle Martínez, quien permitió que la Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca y del Lago de Amatitlán (AMSA) y la Secretaría Específica de la Vicepresidencia contrataran a M. Tarcic Engineering, Ltd. sin contar con Estudios de Impacto Ambiental del líquido que vertieron para supuestamente descontaminar ese cuerpo de agua. La sustancia, que



La cartera de Ambiente permitió que se vertiera en el lago de Amatitlán una sustancia que carecía de Estudio de Impacto Ambiental. ▽

Este gobierno no ha tenido como prioridad el bienestar ambiental”.

Raúl Maas,
IARNA.

no era más que agua con sal, según la cartera de Salud, costó Q22.8 millones. En mayo pasado, Pérez Molina destituyó a Martínez.

El último desastre ambiental que enfrenta el MARN es la supuesta contaminación en el río La Pasión, en Petén, que generó la muerte de miles de peces pertenecientes a 23 especies. Es por esto que el Ministerio Público (MP) pidió al Instituto Nacional de Ciencias Forenses (Inacif) que entregara, en un plazo de cinco días, los resultados de las muestras de agua y peces muertos del citado afluente.

UN MINISTERIO OLVIDADO

Raúl Maas, investigador del Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente (IARNA), señaló que en tér-

minos generales se puede determinar que “este gobierno no ha tenido como prioridad el bienestar ambiental”, y que los casos anteriormente señalados “evidencian el triste rol que juega el MARN en la actual administración”.

Para el profesional, el medio ambiente todavía se ve “como una fuente de riqueza y no como algo que debe cuidarse por su valor intrínseco, ya que es un generador y valor de vida”.

Gabriela Fuentes, del Centro de Estudios Ambientales y de Biodiversidad de la Universidad del Valle, indicó que el problema del Ministerio es más por la falta de recursos, lo cual hace que sea muy complicado el monitoreo de todas las áreas.